



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**

GOBIERNO CON
ACENTO SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA COLUMNAS Y CARTONES

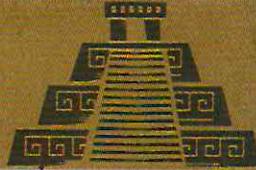
SÁBADO 14 DE SEPTIEMBRE DE 2024

COLUMNAS POLÍTICAS



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



8/opinion

EN MEDIO de la terrible situación que se vive en **Sinaloa**, con balaceras, narcobloqueos y mutismo oficial, desde **Estados Unidos** llegan noticias que seguramente incomodarán a algunos en **México**.

Y ES QUE, la candidata demócrata a la Presidencia, **Kamala Harris**, advirtió que será implacable contra el **Cártel de Sinaloa**, el mismo al que el gobierno mexicano ha tratado con algodones.

ESTO DA un giro en el tono de las campañas estadounidenses frente a **México**, pues la candidata conoce bien al cártel y lo ha combatido como fiscal, por lo que como Presidenta le dará batalla para evitar que introduzca fentanilo en ese país.

HABRÁ QUIENES digan que se trata de una de tantas promesas de campaña que no se cumplen, pero el momento escogido por **Kamala Harris** es más que significativo: el inicio del juicio del **"Mayo" Zambada** en **NY**, los combates en **Sinaloa** y la **4T** presumiendo su reforma judicial.

• • •

MIENTRAS en la **Suprema Corte** tratan de entender cómo podrán seguir trabajando ahora que entre en vigor la reforma judicial, la ministra **Lenia Batres** ya anda en campaña queriendo congraciarse con el personal.

CUENTAN que ayer se apareció sorpresivamente en el comedor general de la **Corte**, que es donde comen los trabajadores de la institución, quienes se sorprendieron de verla ahí rodeada de su séquito. Dicen que usualmente suele comer en sus oficinas, atendida por el servicio especial con el que cuentan las y los ministros.

DA LA IMPRESIÓN de que quiere ganarse al personal de la **SCJN**, luego de que sus bonos cayeron entre ellos por su apoyo a la reforma judicial y sus burlas a las protestas de los trabajadores.

• • •

AL QUE ya se le hizo bolas el engrudo es al diputado capitalino **Jesús Sesma**, pues como presidente de la **Junta de Coordinación Política** nomás no pudo sacar esta semana el reparto de comisiones legislativas.

POR MÁS que el diputado del **Partido Verde** asegura que el atorón es por un mero tecnicismo, lo que se comenta en **Donceles** es que le está quedando un poco grande el cargo y nomás no ha podido con el paquete. A ver si después de que disfrute de su puente patrio, llega con más bríos para sacar la chamba.

• • •

ALGUNOS ex gobernadores panistas andan apresurando los tiempos para que ya se vaya **Marko Cortés** de la presidencia del **PAN**. Inclusive **Vicente Fox** propuso a **Carlos Medina Plascencia**.

PESE A las críticas sobre su gestión, Marko sigue creyendo que puede imponer a su sucesor y está empeñado en promover a **Jorge Romero**. Sin embargo, la oposición dentro de las filas panistas va en aumento y la suspensión de la ceremonia por el aniversario de su fundación es evidencia de que los ánimos no están pa' fiestecitas.



línea10

DEMIS FUENTES

EN MEDIO de la terrible situación que se vive en **Sinaloa**, con balaceras, narcobloqueos y mutismo oficial, desde Estados Unidos llegan noticias que seguramente incomodarán a algunos en México.

Y ES QUE, la candidata demócrata a la Presidencia, **Kamala Harris**, advirtió que será implacable contra el Cártel de Sinaloa, el mismo al que el gobierno mexicano ha tratado con algodones.

ESTO DA un giro en el tono de las campañas estadounidenses frente a México, pues la candidata conoce bien al cártel y lo ha combatido como fiscal, por lo que como Presidenta le dará batalla para evitar que introduzca fentanilo en ese país.

HABRÁ QUIENES digan que se trata de una de tantas promesas de campaña que no se cumplen, pero el momento escogido por Kamala Harris es más que significativo: el inicio del juicio del **"Mayo" Zambada** en NY, los combates en Sinaloa y la 4T presumiendo su reforma judicial.

MIENTRAS en la **Suprema Corte** tratan de entender cómo podrán seguir trabajando ahora que entre en vigor la reforma judicial, la ministra **Lenia Batres**, ya anda en campaña queriendo congraciarse con el personal.

CUENTAN que ayer se apareció sorpresivamente en el comedor general de la Corte, que es donde comen los trabajadores de la institución, quienes se sorprendieron de verla ahí rodeada de su séquito. Dicen que usualmente suele comer en sus oficinas, atendida por el servicio especial con el que cuentan las y los ministros.

DA LA IMPRESIÓN de que quiere ganarse al personal de la SCJN, luego de que sus bonos cayeron entre ellos por su apoyo a la reforma judicial y sus burlas a las protestas de los trabajadores.

demisfuentes@reforma.com



TRASCENDIÓ

QUE por la ausencia de la oposición para no convalidar la reforma al Poder Judicial, la mayoría parlamentaria de Morena, encabezada por **Ricardo Monreal**, y sus aliados PVEM y PT en la Cámara de Diputados alcanzaron apenas de panzazo un quorum de 263 legisladores para abrir anoche sesión en San Lázaro, a fin de declarar la validez de la enmienda constitucional y turnarla al presidente **Andrés Manuel López Obrador** para su publicación en el Diario Oficial. Al finalizar, los representantes de la 4T se premiaron con un puente de cinco días con motivo de las fiestas patrias y citaron al pleno hasta el próximo miércoles 18. ¡Viva México!

QUE a pesar de que la oposición no asistió a la sesión de este viernes en el Senado, donde se declaró la validez de la reforma judicial, en los alrededores andaba la emecista **Alejandra Barrales**, quien aclaró que solo estaba ahí para verificar que se cumpliera con el quorum para hacer válida la elección y comentó que su grupo parlamentario siguió analizando los recursos que interpondrá. Desde el cuartel morenista ya mandaron decir que como todo resultará improcedente, la reforma se publicará y punto.

QUE en el PRI afirman que los consejeros electorales **Dania Ravel, Arturo Castillo** y **Uuc-kib Espadas** sucumbieron ante las presiones de la 4T para echar abajo el cambio en los estatutos de su partido, que le daba a su dirigente, **Alejandro Moreno**, una superpresidencia por ocho años más. Es por eso que el tricolor ya prepara su plan B, en caso de que los magistrados del Tribunal coincidan con el consejo del INE y así volver a realizar sus asambleas y a rehacer los cambios estatutarios. A ver.

QUE un colectivo de organizaciones de la sociedad civil comenzará la próxima semana a dar la lucha para que el relevo en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, que ahora encabeza **Rosario Piedra**, previsto para el próximo noviembre, se dé en un proceso transparente, en el que pueda participar la ciudadanía y con perfiles idóneos y "sin cuotas ni cuates". Suerte con eso. ■



EL CABALLITO

17 MET

Delfina Gómez alista informes para el pueblo

:::: Nos platican que la gobernadora del Estado de México, **Delfina Gómez**, acudirá la próxima semana a rendir su Primer Informe de Gobierno ante el Congreso mexiquense, en el que además de dar cuenta sobre los avances que tuvo en este primer año de gestión, busca sentar las bases para mantener apertura al diálogo y trabajo coordinado con los integrantes de la Legislatura, en la que Morena y sus aliados son mayoría. Además, nos hacen notar, la gobernadora alista cuatro informes regionales en Naucalpan, Valle de Chalco, Ecatepec y Tejupilco, a donde acudirá después del 20 de septiembre para entablar, como ella misma ha señalado, un diálogo directo con los ciudadanos para destacar avances en materia de educación y movilidad, pero también donde se reconocerán los pendientes en áreas como seguridad y servicios urbanos.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Delfina Gómez

Definen calendario en el Congreso de la CDMX

:::: La Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México aprobó ayer el calendario de sesiones ordinarias y solemnes, entre las que destaca la correspondiente a la toma de protesta de los 16 alcaldes, programada para el 1 de octubre y la sesión del 5 de octubre, en la que Clara Brugada asumirá el cargo como jefa de Gobierno para el periodo 2024-2030, a la que se espera la asistencia de varios invitados especiales, principalmente de liderazgos de Morena, para dejar en claro que la Ciudad sigue siendo de izquierda. En ese contexto, la toma de protesta de los alcaldes es la que podría no ser del todo tersa debido a la pugna que mantienen los guindas con la oposición por la alcaldía Cuauhtémoc, sin dejar de lado el caso de Álvaro Obregón, donde, hasta el momento, no se ha definido si habrá o no una anulación de la elección.

¿Costos políticos en la rehabilitación de la L1 del Metro?

:::: Si por algo se había caracterizado la gestión de **Andrés Lajous** al frente de la Secretaría de Movilidad era por mantenerse en el rubro de lo técnico sin invadir la arena de los discursos propios de los políticos, pero ayer fue distinto. Durante la reapertura de dos estaciones de la Línea 1 del Metro, Lajous declaró que en ocasiones no se toman decisiones como dar mantenimiento integral a una red de transporte por los costos políticos que una determinación así puede traer consigo, incluso agradeció a los integrantes de su equipo por la labor realizada. A qué costos políticos se habrá referido don Andrés, pues por lo que respecta a su persona, dicen los que saben, su camino va con dirección al gobierno federal.



BAJO RESERVA

Noroña usa la pluma del pueblo... y el camionetón machuchón

2A

.... Durante la sesión de declaratoria constitucional de la reforma judicial que encabezó el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, presumió que ya son otros tiempos y, para demostrarlo, firmó el documento con un bolígrafo BIC. En una sala de plenos sin presencia de la oposición, muchos de los correligionarios de don Gerardo aplaudieron a rabiar el desplante, pero otros comentaron en corto que la excorcholata del pueblo llega al recinto en su lujosa camioneta Volvo híbrida, de casi 1 millón 700 mil pesos, y eso que apenas se está iniciando la legislatura. ¿Aplicar la tan llevada y traída austeridad sólo para firmar documentos está permitido en la "Constitución Moral" de Morena?



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Gerardo
Fernández
Noroña

Sheinbaum acompañará a AMLO en su último Grito

.... Nos adelantamos que la Presidenta electa **Claudia Sheinbaum** estará presente como invitada especial en la ceremonia del Grito de Independencia de mañana en el Zócalo. Estará, nos aseguran, dentro de Palacio Nacional mientras el Presidente saliente, **Andrés Manuel López Obrador**, encabeza su último festejo del 15 de Septiembre, en el que se espera que presuma la recién aprobada y seguramente para ese momento ya promulgada reforma judicial. Cuando en el balcón central el mandatario comience a tañer la campana y se abra el espectáculo de luces, la próxima presidentita estará en uno de los balcones laterales con su esposo, **Jesús María Tarriba**.

Definirán estrategias de seguridad del nuevo gobierno

.... La presidentita electa **Claudia Sheinbaum** va a definir su estrategia de seguridad la siguiente

semana con los que serán integrantes de su gabinete del área, que incluirá a los próximos titulares de la Secretaría de la Defensa Nacional, **Ricardo Trevilla**; de Marina, **Raymundo Pedro Morales**, y de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**. Nos dicen que ya ha revisado proyectos para iniciar su administración el 1 de octubre, y para comenzar una vez que rinda protesta, la idea es priorizar el combate a las causas de la violencia mediante la atención a los jóvenes y los programas para que se alejen de las adicciones. Nos hacen ver que la experiencia militar de los titulares de las Fuerzas Armadas y la policial de García Harfuch, seguramente serán aprovechadas para poner sobre la mesa estrategias para enfrentar de manera más directa la creciente violencia del crimen organizado en amplias regiones del país.

Futurismo en Mejoredu

.... En la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) se maneja con insistencia que **Etelvina Sandoval**, comisionada de la Junta Directiva de esa institución, podría ser designada para el próximo sexenio titular de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, en sustitución de **Humberto Fernández Fuentes**. Nos recuerdan que los nombramientos de doña Etelvina y de la comisionada presidenta **Silvia Valle** fueron cuestionados dentro de la propia comisión e incluso se puso en duda su legalidad. El también comisionado **Florentino Castro** denunció que ambas fueron premiadas por su lealtad partidista más que por sus méritos académicos. ¿Se le hará el lugar en la nueva administración?



MARÍA ELENA MORERA

El día que México perdió su independencia judicial *por A*

La promesa de una reforma al Poder Judicial para acabar con la impunidad y la corrupción ha resultado en una grave traición. En lugar de hacer una reforma profunda al Sistema de Justicia, se consolidaron pactos de impunidad. Lo que alguna vez fue la crítica más aguda de López Obrador contra otros presidentes, hoy se ha convertido en su modus operandi: usar el poder para su beneficio personal y político. No estamos frente a una paradoja, sino ante un cinismo abrumador y una degradación política que hierde profundamente nuestra democracia.

El Presidente y sus operadores han demostrado estar dispuestos a todo: desde prometer cargos políticos a quienes se les someten, hasta actuar con métodos que se asemejan más a los del crimen organizado, utilizando la amenaza, la extorsión y la corrupción. Esto no es nuevo. Desde que fue Jefe de Gobierno, López Obrador ha manipulado

y extorsionado a los suyos, y como presidente ha institucionalizado estas prácticas, presionando a empresarios, encarcelando a sus enemigos con pruebas fabricadas y coaccionando a legisladores para que sigan su agenda.

La reciente Reforma al Poder Judicial es la muestra más clara de esta estrategia. Morena, con una mayoría obtenida no en las urnas, sino mediante sobrerepresentación legislativa y la compra de voluntades, ha arrasado con el último bastión de justicia en el país. El Poder Legislativo es una herramienta ya del Poder Ejecutivo, es su brazo ejecutor; esta suerte correrá el Poder Judicial gracias a esta reforma.

Este gobierno ha roto las fronteras entre política y criminalidad, y la oposición, impotente y desorganizada, ha permitido que esto ocurra. Mientras Morena ha actuado como una mafia, la oposición ha fallado en representar a quienes confiaron en ellos. El resultado: un México que ha caído bajo el

control de un autócrata que justifica su poder en nombre del pueblo. Un presidente que ha normalizado el cinismo en la política sin ambigüedades: "hay que buscar el equilibrio entre la eficacia y los principios", mientras desmantela los contrapesos necesarios para la democracia.

La pregunta es: ¿qué opciones nos quedan? Existen pocas salidas y el terreno es difícil. La primera es persuadir al oficialismo para que las leyes secundarias no sean tan lesivas. La segunda, emprender acciones jurídicas; desde acciones de inconstitucionalidad impulsadas por los partidos políticos, amparos por grupos de abogados y acciones colectivas por parte de la sociedad civil. Pero con un margen muy reducido de éxito, y ante un gobierno que ya ha demostrado su desprecio por las sentencias judiciales, como fue el caso de no nombrar a los dos magistrados electorales faltantes o el no regresar la Guardia Nacional a la Secretaría de Seguridad, como en ambos casos lo ordenó la SCJN. Esto hace que se antoje difícil que cumpla una nueva sentencia.

La última opción es la más potente: la movilización social. Durante años, los mexicanos hemos usado el derecho a manifestarnos, pero el gobierno



Con un Poder Judicial sometido, perderemos los contrapesos, la independencia y lo más importante, la justicia.

actual, temeroso del pueblo, ha mostrado su disposición a reprimir esas voces. El uso de la policía y el ejército para intimidar a los trabajadores del Poder Judicial es una señal alarmante de lo que está por venir. Tenemos que buscar iniciativas novedosas de manifestación y acción, con lo que tenemos hasta ahora no nos alcanzará.

El Ejecutivo y Morena han debilitado nuestras instituciones, y las consecuencias serán devastadoras. Con un Poder Judicial sometido, perderemos los contrapesos, la independencia y lo más importante, la justicia. Claudia Sheinbaum, la sucesora elegida, heredará un gobierno con un control absoluto de los tres poderes. Pero la historia no olvidará el martes 10 de septiembre, y las consecuencias de este acto de traición quedarán ligadas para siempre a la memoria de Andrés Manuel López Obrador. (Colaboró Fernando Escobar Ayala) ●

Presidenta de Causa en Común



RICARDO HOMS

El régimen que viene

La reforma judicial se aprobó en el Senado sobre las cenizas de la autoridad moral de quienes la impulsaron, pues para lograr la mayoría calificada recurrieron a prácticas inmorales, entre las cuales está la extorsión sobre algunos legisladores, según denunciaron los partidos de oposición.

Lo que plantearon los morenistas de la 4T como su objetivo —o sea a combatir la manipulación de la justicia, ejercida por la mafia del poder— fue precisamente el instrumento con el que lograron sumar los votos para aprobar esta reforma, convirtiéndose así —la bancada de Morena en el Senado— en la nueva mafia del poder nacional.

A final de cuentas el objetivo de esta reforma no es “moralizar la justicia” —como lo proclama públicamente y reiteradamente el Presidente—, sino concentrar el poder absoluto.

El 11 de septiembre lo recordaremos en el futuro como el día en que se destrozaron los pilares simbólicos sobre los que se soportaba nuestra democracia. Irónicamente, mientras el pueblo estadounidense cada año en esta fecha rememora y llora a sus muertos en los aviones que destruyeron las Torres Gemelas, los mexicanos lloraremos la pérdida de la democracia que irresponsablemente no supimos defender, al no proteger la independencia del Poder Judicial.

El acoso sobre los senadores de la oposición fue el eje de la negociación: o la compra del voto faltante, o entonces la oferta de desaparecer carpetas de investigación a cambio del apoyo a la reforma judicial, según denunciaron las bancadas del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano, -MC-, en el Senado.

Las implicaciones futuras de la aprobación de la reforma judicial nos ponen en evidencia la consolidación de Morena como el nuevo poder fá-

ctico que con su mayoría legislativa tendrá la capacidad de cambiar leyes a su antojo, controlando además al nuevo Poder Judicial —al cual subordinará a partir de los nombramientos de los nuevos funcionarios—, lo cual no logró el PRI en los momentos de esplendor de su poder hegemónico.

El PRI en sus tiempos de esplendor, por lo menos escuchaba a la oposición y negociaba. En cambio, la soberbia de quien no está dispuesto a cambiar ni una coma, hoy es la identidad de quienes gobiernan.

De este modo, —en la práctica cotidiana—, ya no podremos considerar que operarán independientemente

los Tres Poderes de la Unión que define nuestra Constitución, y que son el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial, sino dos. El Ejecutivo por una parte y el Legislativo, que tendrá dominado al Judicial, al cual someterá siempre con la amenaza de imponer juicio político para el juez, magistrado o ministro de la SCJN que contravenga u obstaculice los intereses de la 4T.

Esta es la nueva cultura política que la 4T ya ha estado exhibiendo y evidenciando durante estos seis años.

Evidentemente, al legislativo —y por derivación al judicial— se les controlará a través del partido mayoritario en el Congreso —o sea Morena—, que a su vez tendrá co-

mo figura protagónica a Andrés Manuel López Beltrán, desde el cargo que el partido Morena le asigne en su renovación de cuadros.

Es más, Félix Salgado Macedonio ya lanzó a López Beltrán como el candidato natural para la elección presidencial del 2030.

Desde esta óptica aquí expuesta, usted lector podrá deducir bajo su cuenta y riesgo: ¿dónde estarán los centros de poder de este país durante los próximos años?

Definitivamente, un superpoder —como lo será desde ahora el Poder Legislativo controlando a su vez al Poder Judicial— será en este sexenio un contrapeso para el Poder

Ejecutivo, al cual tratará de acotar en sus decisiones operativas.

Por tanto, quien controle a los poderes Legislativo y Judicial —constituido para efectos operativos como uno solo—, impondrá las directrices que guiarán al país. La lucha por el control de este superpoder fáctico es el escenario que se avecina. ¿Quién triunfará?

Definitivamente este no será un simple cambio de sexenio, —como hasta hoy lo conocemos—, sino un cambio de régimen y de modelo político.

El tiempo nos dará las respuestas. ¿A usted qué le parece? ●

Presidente de la Academia Mexicana de la Comunicación. @homsricardo



ALEJANDRO MORENO

**Órganos
autónomos
deben
perdurar**

En México, los Órganos Constitucionalmente Autónomos (OCA's), como el Instituto Nacional Electoral (INE), Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE), Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Banco de México (BANXICO), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), son entidades clave para el funcionamiento de una democracia sana, la competencia económica, la transparencia gubernamental, y la estabilidad macroeconómica.

Los OCA's son entidades públicas creadas por mandato constitucional que gozan de autonomía técnica y de gestión para llevar a cabo sus funciones sin depender directamente del Poder Ejecutivo. Su principal objetivo es proteger derechos fundamentales, garantizar la transparencia, fomentar la competencia económica y promover políticas públicas basadas en evidencia, entre otros.

Actualmente, existe un dictamen que propone reformar la Constitución para desaparecer estos órganos. Tal propuesta pone en riesgo su autonomía y, por lo tanto, su capacidad de operar sin injerencias políticas. Si este dictamen es aprobado por el Constituyente Permanente (conformado por el Congreso de la Unión y los congresos estatales), se darán varios pasos atrás en los avances democráticos logrados en las recientes décadas.

El INE es un claro ejemplo de un órgano autónomo indispensable para garantizar elecciones limpias, equitativas y libres. Su independencia del poder político es crucial para que los procesos electorales se desarrollen sin manipulaciones ni presiones. Sin embargo, si estuviéramos de acuerdo en una reforma electoral que impida discrecionalidad en sus decisiones y que sea utilizado para aplicar revanchismos políticos.

El Banxico desempeña un papel esencial en la estabilidad macroeconómica, controlando la inflación y preservando el poder adquisitivo de la moneda. Su autonomía garantiza que las decisiones monetarias estén basadas en criterios técnicos y no en intereses políticos de corto plazo, lo cual es crucial para mantener la confianza de los mercados nacionales e internacionales.

La COFECE y el IFT son órganos fundamentales para promover la competencia y evitar monopolios en sectores clave de la economía. El INAI juega un papel esencial en garantizar el acceso a la información pública y proteger los datos personales de la ciudadanía.

Tanto el INEGI como el CONEVAL son órganos que generan información estadística y evaluaciones sobre el desempeño de políticas públicas. Sin su independencia, su calidad podría verse comprometida.

De aprobarse la reforma constitucional que busca desaparecer o centralizar las funciones de estos órganos, las consecuencias serían graves para el país.

Más allá de mantener su existencia, es necesario fortalecer a los OCA's, dotarlos de mayores recursos y facultades y blindar su autonomía. Los desafíos que enfrenta México, como la corrupción, desigualdad, pobreza, inseguridad y volatilidad económica, requieren de instituciones sólidas e independientes que actúen en beneficio de la sociedad y no de intereses partidistas. ●

Presidente Nacional del PRI



TAE WAN HUH

Áreas clave de cooperación futura entre Corea y México

El nuevo gobierno tomará posesión en octubre del presente año en México. La presidenta electa, Dra. Claudia Sheinbaum, una científica de carrera profesional, ha destacado continuamente la importancia que tienen la Ciencia y la Tecnología y declaró que se impulsará la transición hacia las energías renovables. Asimismo, manifestó su compromiso con el desarrollo aeroespacial, incluyendo en un documento de los compromisos de su gobierno titulado *100 pasos para la Transformación*, un plan del lanzamiento de un satélite mexicano. Además, para la digitalización del gobierno, un tema de gran interés para ella desde la época de su gestión como Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, se comprometió a crear una Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT) bajo el gobierno federal.

Los temas que la presidenta electa ha resaltado principalmente en su agenda nacional, tales como el gobierno digital, la industria aeroespacial, la transición hacia el mix energético son campos en los que Corea goza de una alta competitividad a nivel mundial. En este sentido, creo que tienen gran probabilidad de convertirse en áreas clave de cooperación entre Corea y México en el futuro.

El gobierno digital o la industria aeroespacial serán áreas clave de cooperación entre Corea y México en el futuro.

Corea y México ya han alcanzado una cooperación visible en el ámbito aeroespacial. El pasado mes de junio, El Instituto de Investigación Aeroespacial de Corea (KARI, por sus siglas en inglés) y la Agencia Espacial Mexicana (AEM) firmaron el Convenio de Colaboración para el Desarrollo Espacial, con el fin de realizar un estudio conjunto de factibilidad sobre plataformas de lanzamiento. A través de dicho convenio, las dos organizaciones recopilarán datos necesarios para construir un campo de lanzamiento en el territorio mexicano y rea-

lizarán consultas para la selección de ubicaciones candidatas para dicha instalación.

En cuanto al Gobierno Digital, considero que con el conocimiento y la experiencia que Corea posee, tras lograr establecer un sistema de punta del Gobierno Digital a nivel mundial, puede aportar significativamente al plan de la transformación digital del nuevo gobierno mexicano. Dado que los retrasos en las gestiones administrativas son unos de los obstáculos del *nearshoring*, el cual está acelerándose cada vez más, la presidenta electa ha mostrado la intención de renovar el sistema digitalizando los trámites administrativos y fiscales. Al respecto, Corea podrá apoyar a la transición digital del gobierno mexicano mediante la cooperación en el ámbito del gobierno digital.

La Dra. Sheinbaum, ingeniera ambiental y una de los autores del 4º Informe de Evaluación del Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático (IPCC), está de acuerdo más que nadie con la relevancia del cambio climático y las energías renovables. Por ejemplo, ella introdujo los autobuses eléctricos e instaló los paneles fotovoltaicos en las azoteas de los establecimientos públicos dentro de la Ciudad de México cuando fue Jefa de Gobierno.

Varias empresas coreanas como la Corporación de Energía Eléctrica de Corea (KEPCO, por sus siglas en inglés) ya están invirtiendo en la generación fotovoltaica y se espera que la inversión coreana en este sector aumente de conformidad con los cambios de las políticas del nuevo gobierno. Estoy seguro de que la posibilidad de la participación coreana en el campo es inmensa, desde la generación de energías hasta el suministro de los componentes y la construcción de smart grid (red eléctrica inteligente).

Corea y México, que celebraron 60 años de relación diplomática en 2022, ya mantienen una sólida cooperación. Sin embargo, tengo fe en que esta relación avanzará al siguiente nivel con el inicio de la administración de Sheinbaum mediante la cooperación en nuevos campos clave como la industria aeroespacial, el gobierno digital, las energías renovables, entre otros. ●

Embajador de la República de Corea en México



FRENTE POLÍTICOS

10/04/24

1. A promulgación. En una sesión que duró menos de nueve minutos, la Cámara de Diputados puso punto final al proceso parlamentario del cambio constitucional para elegir, por voto popular, a jueces, ministros y magistrados. La reforma al Poder Judicial, estandarte del plan C del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, quedó lista para su promulgación. Sin mensajes ni posicionamientos, la breve sesión se realizó con la ausencia de los 134 representantes del PAN, PRI y MC. Con la asistencia de 263 diputados de Morena, Verde y PT, la reforma se remitió al Ejecutivo y sólo esperará poco para su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*.

2. Confianza. **Andrés Manuel López Obrador**, siempre seguro, descarta cualquier impacto económico negativo derivado de la reforma al Poder Judicial. En su mañanera, calificó los rumores sobre devaluación del peso o fuga de capitales como "puras patrañas". La economía de México, dijo, está "mucho muy bien", y los inversionistas valoran un gobierno con autoridad moral y respaldo popular. Afirma que la reforma refuerza la democracia y la confianza. Además, promete cerrar su sexenio sin una devaluación, algo que no se ve desde hace 50 años. En estos tiempos de convulsión, sólo el tiempo dirá si el peso aguanta la presión.

3. Resistencia. La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito (Jufed), que encabeza la jueza **Juana Fuentes Velázquez**, acordó mantener el paro de actividades en todos los órganos del Poder Judicial de la Federación. Además, la jueza **María Emilia Molina**, presidenta de la Asociación Mexicana de Juzgadoras, aseguró que la batalla apenas comienza. La resistencia no se trata sólo de preservar

derechos laborales, sino también de defender la independencia judicial, esencial para la democracia. La lucha continúa, dentro y fuera de México. A ver hasta dónde llega.

4. Buscan la paz. Mientras al gobernador de Chiapas, **Rutilio Escandón**, se le descubren numerosos casos de corrupción, ayer unas 10 mil personas católicas vestidas de blanco, integrantes del Pueblo Creyente, realizaron una peregrinación en Tuxtla Gutiérrez para exigir paz y la intervención de las fuerzas de seguridad para proteger a los pueblos amenazados por la delincuencia organizada. El obispo de San Cristóbal de las Casas, **Rodrigo Aguilar Martínez**, dijo que los grupos criminales buscan controlar, por lo menos, 25 municipios. Y **Escandón** y su titular de Seguridad, **Gabriela del Socorro Zepeda**, en silencio.

5. Desilusión. El gobierno de Morelos que dejó **Cuauhtémoc Blanco**, porque ya es flamante diputado federal, no encuentra el manual de crisis. Las protestas arden, literalmente, en la Plaza de Armas, y la administración sólo mira cómo el fuego de la inconformidad social consume su ya desgastada legitimidad. El gobernador interino, **Samuel Sotelo Salgado**, no tiene estrategia ni táctica para contener la presión. Por esa ineficiencia, Coca-Cola FEMSA suspende operaciones en Puente de Ixtla debido a la inseguridad. Vaya legado del otrora futbolista estrella.



La reforma que va

16/09/13

Esta semana prosiguió la discusión y aprobación del dictamen para reformar diversos artículos de nuestra Carta Magna, que de manera práctica van a implicar la aniquilación integral del actual Poder Judicial federal.

La segunda etapa del proceso del poder constituyente permanente consistió en la aprobación del dictamen por parte de la Cámara de Senadores, que resultó ser el espectáculo parlamentario más lamentable del que se tenga memoria.

Lejos de ser un evento solemne de discusión y debate —de lo que será una de las reformas constitucionales más trascendentes de la historia a nuestra ley fundamental— resultó ser el crisol de prácticas antidemocráticas plagadas de vilezas, indignidades e ignominias.

La sesión fue muy accidentada debido a las presiones y contratiempos generados por las manifestaciones de repudio a la reforma de parte de trabajadores del Poder Judicial y grupos estudiantiles. Y la discusión parlamentaria careció de un debate serio y a fondo sobre la iniciativa.

No se había observado nunca una crítica y una condena más unánime en la prensa y las redes sociales por la manera en que se consiguió la mayoría calificada exigida por la Constitución para que la reforma fuera aprobada.

Al escribirse estas notas, ya más de 18 Congresos estatales han aprobado la reforma; con la negativa sólo del Congreso de Querétaro. Es decir, la reforma va.

Será la primera reforma constitucional que se procesa sin aspirar a generar consensos partidarios. Será la única enmienda que no ha tomado en cuenta ningún argumento, propuestas, ideas, sugerencias, experiencias y hasta ruegos de grupos diversos, diferentes a la voluntad del actual Presidente de la República, quien es el autor de la iniciativa.

Entramos a una etapa nueva, caracterizada por la ruptura del acuerdo político nacional que se construyó durante décadas. La

Será la primera reforma constitucional que se procesa sin aspirar a generar consensos partidarios.

imposición de una visión ideológica que pareciera ser inspirada por aquellas ideas de inspiración marxista que decían: “El derecho es una superestructura al servicio de la oligarquía, que hay que destruir”.

El quebrantamiento faccioso de las minorías parlamentarias de oposición dentro del Senado, no sólo posibilitó esta reforma constitucional, sino que dejó la puerta abierta para la aprobación de futuras enmiendas que seguirán delineando el rostro y estilo del nuevo régimen político de gobierno.

Además, se imposibilitó *de facto* la posibilidad de presentar futuras acciones de inconstitucionalidad en contra de leyes o tratados internacionales de parte de la Cámara alta. Es decir, la mayoría parlamentaria seguirá adelante y de la misma forma.

Habrà que ver cómo se procesan las leyes reglamentarias e implementan las políticas públicas para su materialización. Saber cuánto costará al país liquidar a los ministros, magistrados y jueces, que cesarán de manera anticipada —y sin causa propia— sus funciones. Aunque nunca podremos aquilatar la enorme pérdida del capital humano experimentado que se echará por la borda.

También resultará importante justipreciar cuánto presupuesto se tendrá que erogar para organizar las votaciones. Y esperar a que se alcance una participación ciudadana que valide y legitime este supuesto “clamor ciudadano” por elegir a los jueces.

Será de gran interés ver las reacciones de los mercados financieros y las opiniones de las organizaciones internacionales sobre las denuncias que se les han presentado advirtiendo de que estamos ante la posible pérdida de la imparcialidad e independencia judicial, así como la amenaza del inicio de la autocracia, el militarismo y el autoritarismo.

Como *Corolario* la frase del político estadounidense **Theodore Roosevelt**: “Una gran democracia debe progresar o pronto dejará de ser grande o democracia”.



Nudo gordiano

Yuriria Sierra

Yuriria.Sierra@yaltco.com

El último Grito

• Siempre ha sido un escenario ideal para que los presidentes conecten con el pueblo.

En la víspera del 15 de septiembre de 2024, México se prepara para presenciar un momento histórico: el último Grito de Independencia de **Andrés Manuel López Obrador** como Presidente de la República. Este evento, cargado de simbolismo y emoción, marca no sólo el fin de un sexenio, sino también el cierre de un capítulo en la historia política del país.

El Zócalo capitalino, como cada año, se viste de gala. Las luces tricolores iluminan la noche, mientras miles de mexicanos se congregan en la plaza, ansiosos por ser parte de este momento trascendental. La atmósfera es una mezcla de celebración y nostalgia, pues muchos son conscientes de que están a punto de presenciar el final de una era.

López Obrador, figura carismática y polarizante, se prepara para su última aparición en el balcón presidencial. A sus 70 años, el tabasqueño ha sido el rostro de la llamada Cuarta Transformación, un proyecto político que prometía un cambio radical en la forma de gobernar México.

Este último Grito es más que una simple ceremonia protocolaria; es la culminación de una vida dedicada a la política, de décadas de lucha y controversia. Para sus seguidores representa el cierre triunfal de un gobierno que cumplió sus promesas. Para sus críticos es el fin de un periodo turbulento que deja al país profundamente dividido.

Al salir al balcón, **AMLO** no sólo cargará con el peso de la banda presidencial, sino también con el de la historia misma. Cada palabra, cada gesto, será escrutado y recordado. ¿Aprovechará este momento para hacer un llamado a la unidad nacional y tratar de atenuar los clivajes divisorios? ¿O utilizará esta plataforma solamente para reafirmar

La atmósfera es una mezcla de celebración y nostalgia, se está a punto de presenciar el final de una era.

su legado y defender su visión de México?

La ceremonia del Grito, con su mezcla de patriotismo y fervor popular, siempre ha sido un escenario ideal para que los presidentes mexicanos conecten con el pueblo. Para **López Obrador**, maestro en el arte de la comunicación directa, este último Grito representa una oportunidad única para dejar una impresión duradera en la memoria colectiva de la nación. Él decidirá si sólo quiere permanecer en la historia de su gente o en la historia de todos y de toda la nación.

Mientras el eco de las campanas se desvanece y los fuegos artificiales iluminan la noche (si es que no está *atormentada*), México entero reflexionará sobre el significado de este momento. El último Grito de **AMLO** no sólo marca el fin de su Presidencia, sino que también sirve como preludio a una nueva etapa en la vida política de México.

¿Qué vendrá después? ¿Cómo será recordado este periodo en los libros de historia, no sólo de México, sino del mundo? ¿Logrará **López Obrador** vencer, así sea por una noche, las barreras que el mismo se impuso?

El último Grito de Independencia de **Andrés Manuel López Obrador** será, sin duda, un momento para la posteridad. Más allá de las opiniones divididas sobre su gestión, este evento ¿simbolizará la continuidad de la democracia mexicana y la tradición de transición pacífica del poder?

Mientras el Presidente se prepara para exclamar "¡Viva México!" por última vez desde el balcón presidencial, millones de mexicanos, tanto en el Zócalo como en todo el país, serán testigos de un instante que quedará grabado en la memoria colectiva. Un Grito que, más allá de celebrar la Independencia, marcará el final de una era y el comienzo de un nuevo capítulo en la historia de nuestro país. Él decidirá si resonará sólo con los suyos, o abrazará, así sea por una noche, a todas y todos los mexicanos.



• Andrés Manuel López Obrador.



Un mar de pendientes

• Los trabajos de recuperación de los inmuebles afectados durante los sismos de 2017 no se concluyeron.

Pese a lo prometido, **Alejandra Frausto**, aún titular de Cultura federal (SC), no logró concluir la recuperación de todos los inmuebles afectados durante los sismos de septiembre de 2017. No era una tarea sencilla y, al final, no lo consiguió. Primero dijo que los trabajos se terminarían en diciembre de 2023, luego que en julio de 2024 y, ahora, promete que serán entregados antes de diciembre próximo.

Esto, salvo un puñado de "casos extraordinarios" que continuarán atendándose en 2025, como el de la Parroquia de Nuestra Señora de los Ángeles, ubicada en la colonia Guerrero de la Ciudad de México, proyecto al que este año se destinarán 20 millones de pesos y cuyos trabajos estarán a cargo de la asociación civil Fundarqmx, que participará en la restitución de tres de los ocho gajos de su cúpula, desplomados hace siete años.

De acuerdo con cifras del INAH y la Dirección de Sitios y Monumentos de la SC, en este momento atienden los últimos 232 inmuebles de los tres mil 269 afectados. Así que el cierre total de estas labores le tocará a **Claudia Curiel de Icaza**, quien tomará las riendas de la SC dentro de 16 días, aunque, de momento, ya prepara su primera conferencia de prensa.

En dicho encuentro, programado para la última semana de septiembre, **Curiel** aparecerá al lado de **Frausto**, quien entregará la estafeta, de manera simbólica, y recitará un discurso aterciopelado sobre el que brillará la muletilla del poder de la cultura, vendrán los agradecimientos, un par de líneas sobre el rumbo de la dependencia, la continuación de proyectos como Original y Cultura comunitaria, y el cierre de pendientes, como el Proyecto Chapultepec (Cineteca y Bodega Nacional de Arte), que ya se debió inaugurar, y la recuperación del patrimonio impactado por los sismos de 2017.

Es posible que en dicha conferencia no se incluya la obligada sesión de preguntas y respuestas, aunque sería un buen momento para que **Curiel** hablara, por ejemplo, de

cómo y cuándo se resolverá el traslado del conjunto escultórico de Cristóbal Colón al Museo Nacional del Virreinato, que hoy permanece en un punto muerto.

También podría aclarar cuál será el destino de los predios de La Mariscal, su postura sobre el resguardo del acervo documental de **Octavio Paz**, incluso, qué fue de aquellas "grabaciones históricas" que la propia **Curiel** impulsó con la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México (OFCM), una con obra de **Dmitri Shostakóvich** y otra con música de las compositoras mexicanas **Andrea Chamizo**, **Georgina Derbez**, **Ana Lara**, **Hilda Paredes** y **Maricela Rodríguez**, las cuales aún no han visto la luz, pese a que se prometió su lanzamiento entre junio y agosto pasados.

Y agregó una pregunta adicional: ¿Cuándo inaugurarán la exposición dedicada al fotógrafo brasileño **Sebastião Salgado**, uno de los grandes artistas visuales de nuestro tiempo, anunciada por **Frausto** hace siete meses y que sería abierta desde junio pasado en el Museo Nacional de Antropología?

Pero volvamos a los inmuebles históricos afectados que aún están pendientes de ser recuperados en Chiapas, Morelos, Tlaxcala, Estado de México y la CDMX, a siete años de los sismos, de acuerdo con un reporte entregado por la Dirección de Sitios y Monumentos, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Por ejemplo, el Palacio del Marqués del Apartado, en el Centro Histórico capitalino, que este año recibirá 20 mdp para su recuperación; la Catedral Metropolitana, que obtendrá 6 mdp; el Templo de Nuestra Señora de Loreto, con 5 mdp; La Profesa (4.5 mdp); los templos de la Santísima Trinidad (4 mdp); de Santa Catarina Mártir (2.5 mdp) y de San Juan de Dios (2.5 mdp). No es por ser pesimista, pero en los próximos meses sólo se avecina un sinfín de atrasos, pendientes y promesas.



MÉXICO SA

Poder Judicial = Tío Lolo // "Jueces" vs. Constitución // Chicanas y zancadillas

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

NO POCOS INTEGRANTES del Poder Judicial insisten en jugar al Tío Lolo y, mediante chicana tras chicana, pretenden bloquear la reciente reforma constitucional aprobada por el Legislativo. De plano no asimilan su derrota, se retuercen y se niegan a aceptar la realidad, por lo que de la manga vuelven a sacar una "suspensión" -totalmente ilegal- para "evitar" que tal reforma sea promulgada el 15 de septiembre, como lo anunció el presidente López Obrador.

DÍAS ATRÁS FUERON "impartidores de justicia" de Morelos y Chiapas los que pretendieron frenar el análisis, discusión, modificación y/o aprobación de la citada reforma constitucional en el Poder Legislativo; se toparon con pared, por lo que ahora mágicamente aparecen los integrantes del juzgado segundo de distrito con sede en Colima, quienes mediante "una suspensión en contra de la publicación del decreto que propone reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos relacionadas con la reforma judicial buscan cancelar de un plumazo lo aprobado por el Legislativo y evitar su promulgación.

Y TAL "SUSPENSIÓN" fue otorgada a una fantasmal "Fundación Iris en la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos Asociación Civil sin fines de lucro", aparentemente regenteada por Raúl Andrade Osorio, quien se asume como su "representante legal" y él mismo asegura ser "abogado constitucionalista y postulante, profesor de posgrado y académico".

PERO QUEDA CLARO que los "impartidores de justicia" de Colima y el propio "representante legal" de la fantasmal "fundación" no aprendieron mucho en su paso, según dicen, por alguna Facultad de Derecho, o de plano se pasan la ley por el arco del triunfo, porque estarían obligados a saber que el artículo 135 de la Carta Magna ordena que "la Constitución puede ser adicionada o reformada" y "para que las adiciones o reformas lleguen a ser parte de la misma se requiere que el Congreso de la Unión, por el voto de las dos terceras partes de los individuos presentes, acuerden las reformas o adiciones, y que éstas sean aprobadas por la mayoría de las legislaturas de los estados y de la Ciudad de México", algo que, dicho sea de paso, sucedió de acuerdo con lo establecido por la propia ley.

TAMBIÉN DEBERÍAN RECORDAR que el artículo 61 de la Ley de Amparo, entre otros ordenamientos, deja en claro que "el juicio de amparo es improcedente contra adiciones o reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (...)", de tal suerte que, como lo anunció el mandatario, mañana, 15 de septiembre, se promulgará la multicitada reforma.

PERO COMO ESOS "impartidores de justicia" no tienen idea de qué se trata, pero sí todas las ganas de joder, entonces Ernestina Godoy, presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales del Senado de la República, les envió un atento mensaje: la citada "suspensión" por ellos aprobada resulta "notoriamente improcedente; no se prevé en la legislación y no aplica a reformas constitucionales", de tal suerte que el Ejecutivo federal publicará el decreto respectivo en el *Diario Oficial de la Federación* mañana 15 de septiembre. "Tienen que entender que ya se aprobó la reforma" y "quienes promueven este tipo de impugnaciones lo hacen porque no están dispuestos a abandonar sus privilegios y pretenden mantener la opacidad en el Poder Judicial".



ASÍ DE SIMPLE, tanto que ayer, en sesión solemne, el Senado de la República “formuló hoy la declaratoria de constitucionalidad de la reforma al Poder Judicial, luego de que 23 legislaturas locales votaron a favor de ese proyecto que permitirá la elección popular de jueces, magistrados y ministros. De 24 congresos estatales que remitieron sus decretos al Senado, sólo el de Jalisco votó en contra. A la sesión respectiva sólo asistieron los legisladores de Morena, PT y PVEM, ya que la oposición como un día antes, no se presentó; el presidente de la mesa directiva, Gerardo Fernández Noroña, declaró que el proceso constitucional concluyó después de que se hizo el recuento de las legislaturas locales, que superaron la votación necesaria para aprobar la minuta que pasó antes por las dos cámaras del Congreso federal; la declaratoria pasó a la Cámara de Diputados, donde se repetirá el proceso y se enviará al Ejecutivo federal para su promulgación” (*La Jornada*, Andrea Becerril).

ENTONCES, LOS “IMPARTIDORES de justicia” deben aterrizar en la realidad, ponerse a trabajar, no a grillar, dejar el juego del Tío Lolo y acoplarse a los nuevos tiempos.

Las rebanadas del pastel

Y MAÑANA, JUNTOS, a todo pulmón, gritaremos ¡Viva México!

X, antes Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ La presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales del Senado, Ernestina Godoy, envió un mensaje a los “impartidores de justicia” que combaten la reforma judicial: la

“suspensión” resulta “notoriamente improcedente; no se prevé en la legislación y no aplica a reformas constitucionales”.
Foto Marco Peláez



ROZONES

2 Lados

Mexiquenses por Morena

Y más allá de quién ocupará la presidencia de Morena, nos hacen ver que en la estructuración de la futura dirigencia tendrá que haber un reflejo de las figuras y fuerzas relevantes en triunfos electorales guindas. Y, en esa lógica, llama la atención que sean perfiles de morenistas mexiquenses los que lideran como fuerza política para ocupar, entre otras, las secretarías General, de Organización, Finanzas y Comunicación. En las propias filas de Morena se sabe que la entidad gobernada por **Delfina Gómez** es la que mayor peso político y electoral tiene: **Claudia Sheinbaum** ahí obtuvo 5 millones de votos y el guinda logró 35 de 75 diputados y 79 de 125 municipios. "La entidad es parte de la continuidad del Proyecto de Nación que busca hacer justicia social para quienes por años fueron olvidados", ha dicho el secretario general de Gobierno, **Horario Duarte**. Así que pendientes.

Crímenes de Sonora en la CDMX

Y ya la Secretaría de Seguridad y la fiscalía capitalinas investigan si la víctima de la ejecución cometida la noche del jueves en Polanco es, como se ha señalado, **Manuel Beltrán Quintero**, líder del Cártel de Caborca. Esto es, si se trata de la cabeza de la organización delictiva sonorense asociada a **Rafael Caro Quintero**. Desde ayer en las redes circula un video del momento exacto del crimen perpetrado en calles de Polanco. Y hay otro en el que se aprecia a los agresores cuando escapan del lugar. Es sabido que en estos días dos facciones de otro cártel, el de Sinaloa, se encuentran en una disputa por el control del mismo, aunque hasta ahora no se sabe si este homicidio pudiera tener alguna relación con lo anterior. Lo que sí quedaría claro es que los asesinatos vinculados a actividades delictivas en Sonora, donde gobierna **Alfonso Durazo**, se están trasladando a la CDMX. Uf.

Consejos para los delincuentes

Y hablando de criminales y en particular de la disputa entre facciones del Cártel de Sinaloa, fue ayer el Presidente el que se refirió a la situación que priva en Culiacán. Cuando le preguntaron qué se puede hacer para frenar la ola de violencia, el mandatario respondió que con presencia de las Fuerzas Armadas para cuidar que no haya enfrentamiento, para cuidar a la población, pero agregó: "También ellos deben de actuar con un mínimo de responsabilidad; es su familia, son sus paisanos; es su municipio, es su estado, es su país". **López Obrador** consideró que todo se desajustó a partir de la detención de **Ismael El Mayo Zambada**, de quien refirió la carta en la que recomienda que no haya violencia. "Y todos debemos de estar pidiendo que no haya violencia", dijo. A su parecer, los grupos que se enfrentan "tienen que buscar otras formas, o sea, que no perjudiquen a la gente".

El futuro de los Yunes y Marko

Y a quienes, nos comentan, parece estarles llegando un poco tarde el sentido de pertenencia al Partido Acción Nacional es a los Yunes. Y es que no se entiende su intención de litigar para permanecer en las filas del partido al que le dieron la espalda en un momento crucial, nos dicen. Por lo pronto, **Miguel Ángel Yunes Linares** y **Miguel Ángel Yunes Márquez** han advertido que no sólo van a controvertir su inminente expulsión. También buscan dejar en ridículo a la dirigencia nacional albiazul. Para muchos panistas, este sainete está reflejando también la limitada capacidad política de **Marko Cortés**, a quien en el debate de la reforma se vio visiblemente afectado por la defección de quienes arrojó y concedió una tajada del poder que estuvo en sus manos repartir vía candidaturas. ¿Será que tanto los Yunes como Marko serán apartados por el panismo crítico que rechaza acoger esas continuadas derrotas ajenas? Por ese camino se perfilan las cosas, nos comentan. Como sea, pendientes.



A echarle ganitas con lo aprobado

Y una vez que la reforma al Poder Judicial ha sido validada y declarada constitucional en las cámaras de Diputados y Senadores, los integrantes de la segunda tendrán una primera chamba contra reloj encima. Y es que resulta que deben emitir, en no más de un mes, la convocatoria a la elección de ministros y la primera tanda de magistrados y jueces. El problema es que se requerirían bases sobre las cuales partir, que hasta el momento no están del todo claras. A decir del morenista **Gerardo Fernández Noroña** es posible hacerlo y después sacar adelante las secundarias. Notoriamente no se trata de un problema menor. De hecho, nos comentan, es uno de los tantos retos que, se estima, tendrá la instrumentación de la reforma. Por lo complicado de la tarea y los reducidos plazos a los legisladores no les queda otra más que echarle ganitas con lo aprobado. Uf.

Razon e

Revocación de mandato en Zacatecas

Con la novedad de que un grupo de ciudadanos solicitó ante el instituto electoral de Zacatecas activar el mecanismo de revocación de mandato en la entidad. Entre críticas por el retraso de cuatro meses con que el gobierno del morenista **David Monreal** publicó la ley que regula ese procedimiento, informaron que buscarán cubrir los requisitos establecidos en esa normatividad. Para empezar tendrán que recabar 126 mil firmas, equivalentes al 10% del listado electoral, y éstas deberán tener representación en al menos el 50% de los municipios del estado (alrededor de 30). El plazo para completar este requisito sería a mediados de diciembre, pues tienen 90 días. Luego, si la autoridad electoral da por válidas esas firmas, necesitarán que participe al menos el 40% del padrón electoral para que la consulta que se haga el año entrante sea vinculante. Ahí el dato.



TU OPINIÓN

REFORMA

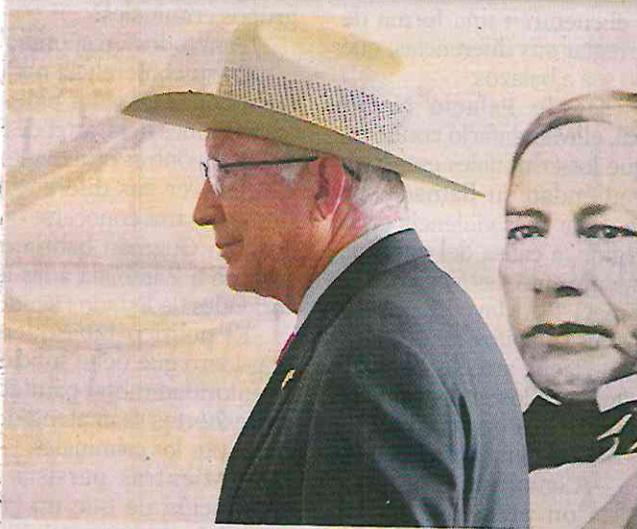
cartas@reforma.com

LO VOTADO

4/15/24

Disfrutemos lo votado. Dedicado a todos los que votamos por algún partido de los siguientes personajes: Marko Cortés, Alejandro Moreno, Miguel Ángel Yunes, Daniel Barreda, José Sabino y Araceli Saucedo.

ROGELIO VALLE / CDMX



De orejas

Muy serio y circunspecto, el Embajador estadounidense en México, Ken Salazar, declaró que ve "peligros para la democracia" en el Continente Americano y que es necesario "que los países se apoyen mutuamente".

Dado lo anterior, el Gobierno de México debería ofrecer ayuda, con carácter de urgente, a la democracia de EU, que es tan premoderna y obsoleta que aunque un candidato presidencial gane el voto popular de los ciudadanos puede perder la elección por los prehistóricos arreglos entre los estados de su unión.

Aunque Kamala Harris gane por muchos millones de votos el próximo Presidente podría ser Donald Trump, quien ya intentó un autogolpe de estado al estilo maduro/chavista, al no aceptar su derrota en las elecciones de 2021.

Yo le recomendaría a mister Salazar que se vaya

despacio en el manejo de su lengua, pues no vaya a resultar cierto aquello que en inglés se dice: "the pot calling the kettle black" y en español "los burros hablando de orejas".

ERNESTO ARNOUX / MIGUEL HIDALGO, CDMX

Crueldad

Caminando por las calles de la Ciudad de México puedo darme cuenta de que las personas perdimos la sensibilidad hacia otros seres.

Es cruel saber que existen miles de casos de crueldad animal. Y es más cruel saber que pasamos siquiera a centímetros de estos y no saber qué hacer.

Los animales son de todos y de todas. Yo propongo que de los impuestos, que todos y todas pagamos, se garantice que los veterinarios sean accesibles, así como los tratamientos y medicamentos.

Sé que es un tema delicado, pero si llegamos a tener un poco de conciencia es algo justo. Yo sí quiero que todos los seres que vivimos en este planeta sean escuchados, porque vale más una vida que un número.

JIMENA SORIA / TLALPAN, CDMX

COMENTARIOS A REFORMA.COM

NORMALISTAS VIOLENTAN AUTOS Y CONGRESO

Qué bonito puente... VISITA ACAPULCO! INTELIGENCIA ARTIFICIAL

'VIOLENCIA EN SINALOA ES EN ZONAS RURALES'

Mataron a uno afuera del Sam's, de la zona rural... CARMEN

DICE PRÍNCIPE ENRIQUE BUSCAR HACER EL BIEN

Le faltó: "y obedecer a mi mujer". FILEMÓN

DECLARAN REFORMA CONSTITUCIONAL

RIP 4TA DEFORMACIÓN

SE ENCARECE LIMÓN, 'AGRIA' FIESTAS

Ojalá fuera el limón el causante. DIEGO

PIDE AMLO A NARCOS CESAR AGRESIONES

Si no le hacen caso los acusará con sus abuelitas. LG



Rayuela ³²

¡Qué previsores son sus señorías!

REFORMA

CONAZON DE MEXICO

EL LECTOR ESCRIBE

8

Temor

Después del vapuleo que le propinó Kamala Harris en el pasado debate presidencial en esta semana, el bravucón Donald Trump ha recusado aceptar el siguiente, que se había anunciado para fecha próxima.

No cabe duda que el temor a ser exhibido por la sagacidad de la demócrata lo ha hecho evitar ponerse en evidencia nuevamente.

Parece probable que en noviembre Harris se convertirá en la primera presidenta de Estados Unidos.

Ricardo de Villafranca

Álvaro Obregón,
Ciudad de México



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA
GOBIERNO DE MÉXICO

Página

9

Sección

Opinión

Fecha

14 SEP 2024





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Página

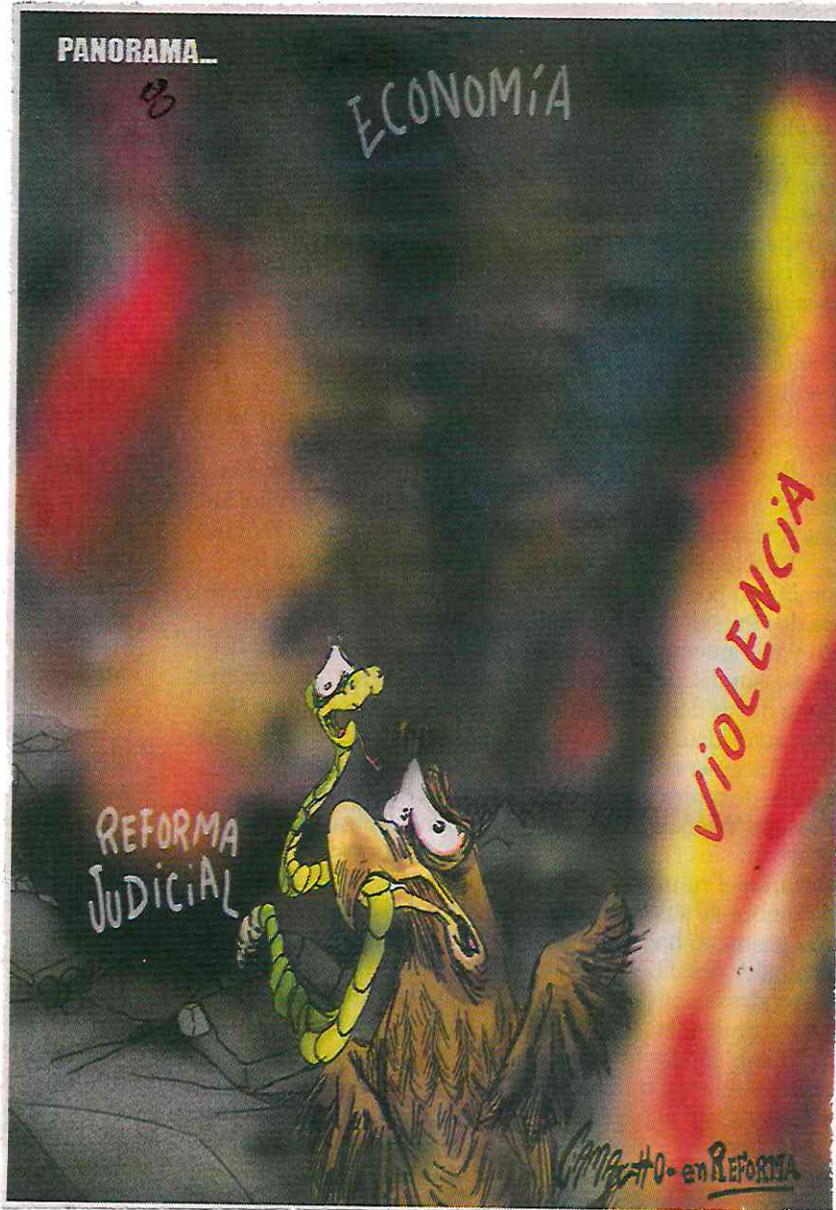
8

Sección

Opinión

Fecha

14 SEP 2024





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página

15

Sección

A

Fecha

14 SEP 2024

FER Demonio del Edén





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

14 SEP 2024

Página

14

Sección

A

Fecha

BOLIGÁN La poesía



14A

BOLIGÁN



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

LaJornada

Página

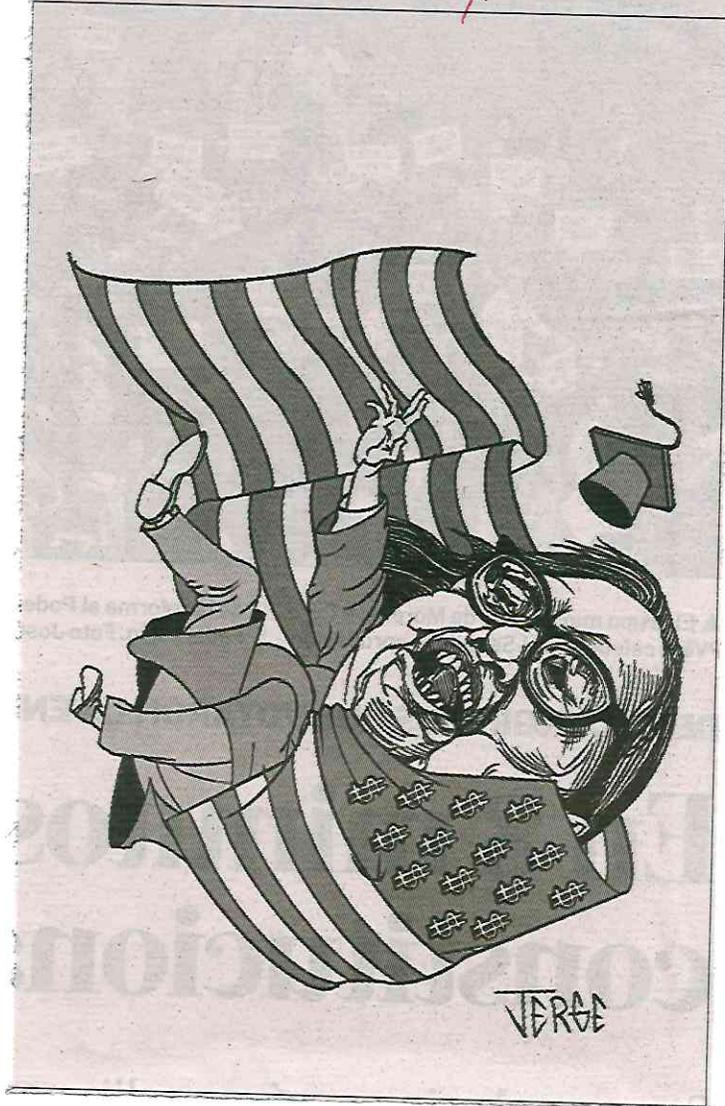
4

Sección

Fecha

17 SEP 2011

PIÑA-HÉÉÉROE ● JERGE 4





TODO UN PAÍS QUE DEMOLER ● EL FIGÓN

